

Presupuesto Ciudadano

2024



PA' DELANTE





El Gobierno del Estado, reafirma la responsabilidad hacendaria para el manejo sustentable de sus finanzas públicas.

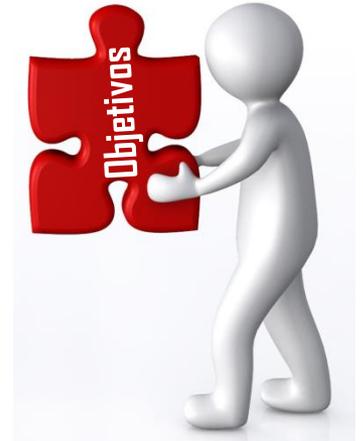
El gasto total propuesto contribuye a un balance presupuestario sostenible. Además se consideran las provisiones de gasto necesarias para hacer frente a los compromisos y financiamientos para consolidar un Fuerte Coahuila.

El Congreso de la Unión aprobó en abril del 2016 la Ley de Disciplina Financiera para regular y controlar el endeudamiento de las entidades federativas y de los municipios, cuyo objetivo es transparentar, mediante reglas específicas la disciplina financiera, y la contratación de deuda.





Las iniciativas que integran el Paquete Económico para el 2024 comprenden los principios, disposiciones y criterios generales establecidos en la Ley de Disciplina Financiera; además se encuentran alineadas con los objetivos, estrategias y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2029.



El Presupuesto Ciudadano es una presentación no técnica del presupuesto del Estado, la cual persigue que los ciudadanos, incluyendo quienes no están familiarizados con las finanzas públicas, conozcan cómo se invierten los recursos que se obtienen por concepto de impuestos, préstamos, donaciones, e ilustra de manera gráfica las principales perspectivas del presupuesto.



Para formular el proyecto de presupuesto, es preciso conocer:

Cuánto puede crecer la economía del País y por consecuencia la de nuestro Estado

Cuál será la carga tributaria, es decir, cuánto será la aportación de los ciudadanos a través de sus impuestos



El objetivo de ésta información, permite proyectar la distribución de los recursos en los servicios de salud, educación, seguridad, etc., así como financiar programas y proyectos que las Dependencias tendrán a su cargo durante el 2024.

Cada año el Gobierno del Estado presenta ante el Congreso del Estado el Paquete Económico, mismo que integra entre otros documentos Exposición de Motivos, Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Ley de Participaciones, Ley de Hacienda y Código Fiscal.



En este punto del proceso, el Congreso del Estado realiza el análisis correspondiente y celebra reuniones de trabajo que considere pertinentes; una vez consensado este proceso se aprueba y envía al Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Es el documento que concentra los montos y conceptos que el Gobierno estima recibir durante el ejercicio fiscal, es decir, “ingresos tributarios”.



Son recursos que se obtendrán para cubrir el presupuesto de egresos del 2024.



Pesos

Impuestos	6,976,036,133.07
Accesorios de los Impuestos	326,344,205.24
Contribuciones de Mejoras	85,687,676.90
Derechos	4,733,285,556.64
Productos	131,746,191.64
Aprovechamientos	75,714,819.03
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	56,100,513,957.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00

Total: 68,429,328,540.47



Es el documento donde se plasma la distribución estimada del gasto anual del Estado. Este documento es muy importante, ya que la población necesita que el Gobierno del Estado proporcione servicios y obras de calidad.

El presupuesto nos indica la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos, por ello es muy significativo que lo conozcas y saber **¿Para qué?** y en **¿Qué?** gasta nuestro Gobierno.



PRIORIDADES



PRIORIDADES

**Salud y
Deporte**

**Igualdad de
Género**

**Educación y
Cultura**

**Medio
Ambiente**

**Derechos
Humanos**

**Desarrollo
Económico**

**Procuración
de Justicia**

**Seguridad
Pública**



Pesos

Tipo de Gasto	68,429,328,540.47
Gasto Corriente	<u>53,798,889,151.33</u>
Gasto de Capital	<u>4,655,480,090.03</u>
Amortización de la Deuda	<u>2,051,095,698.64</u>
Pensiones y Jubilaciones	<u>1,186,930,277.47</u>
Participaciones	<u>6,736,933,323.00</u>



Poder	68,429,328,540.47
Legislativo	<u>454,706,276.00</u>
Ejecutivo (Secretarías y Órganos Descentralizados)	<u>64,711,459,460.56</u>
Judicial	<u>1,300,479,126.86</u>
Órganos Autónomos	<u>1,962,683,677.05</u>



Presupuesto por Capítulo

Pesos

	Servicios Personales	21,982,587,635.88
	Materiales y Suministros	1,292,117,969.17
	Servicios Generales	3,043,544,862.02
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,922,252,050.80
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	566,028,075.77
	Inversión Pública	3,916,219,194.00
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	173,232,820.26
	Participaciones y Aportaciones	10,660,576,886.00
	Deuda Pública	6,872,769,046.57

Gran Total: 68,429,328,540.47



Para proveer bienes y servicios a la población

Pesos



\$14,578,102,740.53

Gobierno (Legislativo, Ejecutivo y Judicial)



\$31,515,596,868.93

Desarrollo Social



\$4,802,282,998.44

Desarrollo Económico



\$10,660,576,886.00

Participaciones y Aportaciones

Municipales



\$6,872,769,046.57

Otros



En conclusión, es importante tener en cuenta que la población y sus demandas de servicios crecen a un ritmo acelerado, lo que hace que el Gobierno del Estado a través de sus dependencias acuerden alternativas de atención a la ciudadanía.

Atendiendo la política del Gobierno del Estado, referente a la inclusión de la ciudadanía en los quehaceres gubernamentales, los ciudadanos pueden utilizar nuestras diferentes formas de comunicación, haciéndoles saber consistencias e inconsistencias en la aplicación de las políticas públicas.



Los principales enlaces web a los que puedes acceder e informarte más de las acciones que se realizan son:

También puedes acudir personalmente a las oficinas que integran los tres niveles de Gobierno.



<http://coahuila.gob.mx>

<http://coahuilatodotransparente.gob.mx>

Presupuesto Ciudadano

2024



PA' DELANTE

